ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2016

LCO Nº 03/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO – CÓD. Nº 37 - ID Nº 308.875

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 09:00 horas, del día Viernes 17 de Junio del año 2016, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, la C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña, Coordinadora, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad, y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Patrimonio, designados por la Resolución del Decanato N° 18/2016.

En virtud de lo establecido en el apartado 18 de la Carta Invitación, se procede a la Apertura de Sobres, el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la apertura de los sobres pertenecientes a las firmas oferentes dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de propuestas económicas conforme al sistema de Evaluación:

Empresas	MEGA BUSINESS S.R.L.	ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS S.R.L.	AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.	SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.	FERRETERÍA SAN MARCOS DE LUIS ROBERTO GONZALESZ FRANCO	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
Guaraníes	**128.566.850.-**	**144.363.480.-**	**237.747.000.-**	**150.961.750.-**	**149.309.000.-**	**139.992.100.-**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Ítems	Documentaciones	MEGA BUSINESS S.R.L.	ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS S.R.L.	AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.	SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.	FERRETERÍA SAN MARCOS DE LUIS ROBERTO G. FRANCO	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
1	El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. **FORMULARIO Nº 3.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta Debidamente Extendida a favor de la Convocante. **FORMULARIO Nº 5**	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Documentos que Acredita la Representación (fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública).	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	No Aplica	No Aplica
6	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE (dentro de sus estatutos)	Presenta en el SIPE (dentro del Acta de Asamblea)	Presenta en el SIPE (dentro del Acta de Asamblea)	No Aplica	No Aplica
7	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente. **FORMULARIO Nº 4.**	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE
8	Constancia del SIPE Nº:	1.404.593	1.404.658	1.404.622	1.404.263	1.404.651	1.404.678
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 47	Del 01 al 36	Del 01 al 21	Del 01 al 18	Del 01 al 64	Del 01 al 27

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De dichas revisiones surgen las siguientes manifestaciones.

El representante de la empresa ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS S.R.L., el Sr. Cesar Groppin Cabañas, observa que la empresa Mega Business S.R.L. presenta marcas con procedencias incorrectas en el Formulario de Oferta y no cumple con las especificaciones técnicas como por ejemplo los ítems 53, 54, 55, y 56. Además observa que la empresa FERRETERÍA SAN MARCOS DE LUIS ROBERTO G. FRANCO, presenta precios muy por debajo de los precios actuales del mercado en los ítems 75, 76, y 77, y los ítems 53 al 57 no cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

El representante de la empresa FERRETERÍA SAN MARCOS DE LUIS ROBERTO G. FRANCO, El Sr. Ysidoro Quintana Medina, manifiesta que la empresa COVA de Juan Rodríguez, cotiza Marcas ELT para los ítems 75, y 76 los cuales no reúnen las especificaciones técnicas requeridas, y para el Ítem 27 no corresponde la procedencia con respecto a la marca cotizada. Además observa que la empresa ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS S.R.L., en los ítem 76 y 77 correspondientes a las reactancias no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

El representante de la empresa COVA de Juan Rodríguez, el Sr. Jorge Daniel Arguello Vielma en respuesta a las observaciones realizadas por el Sr. Ysidoro Quintana Medina representante de la empresa FERRETERÍA SAN MARCOS DE LUIS ROBERTO G. FRANCO, manifiesta que las marcas ELT correspondiente a los ítems 75 y 76, sí reúnen las especificaciones técnicas requeridas.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio M. Estigarribia Rodas,
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa
Departamento de Contabilidad

C.P. Lourdes Amalia Reyes Peña,
Encargada de Llamado
Departamento de Contrataciones

Sr. Félix Díaz
Por: SAN MIGUEL MNS Y CIA S.A.
C.I. N° 759.683
SAN MIGUEL MNS. Y CIA. S.A.

Sr. César Groppi Cabañas
Por: ALUM MATERIALES ELÉCTRICOS S.R.L.
C.I. N° 4.667.081

Sr. Pablo Cesar García B
Por: MEGA BUSINESS S.R.L.
C.I. N° 4.192.002

Sr. Jorge Daniel Arguello Vielma
Por: COVA DE JUAN RODRIGUEZ
C.I. N° 4.332.688

Sr. Ysidoro Quintana Medina
Por: Ferretería San Marcos
C.I. N° 4.316.062